RESOLUCION DECANAL N° 132 - 2025-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 15 de setiembre 2025

Visto el Visto el expediente N° 2540623 de fecha 14-08-2025, presentado por la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias **Srta. Ibeth Linz Perlacios Cutti,** donde solicita la aprobación de vigencia de Proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias y normas vigentes; aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Memorando Múltiple N° 120-2025-UNSCH-FIQM/D de fecha 29/08/2025 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis a los tres jurados designados en una reunión presencial con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Mg. Wuelde Cesar DIAZ MALDONADO (Presidente), Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE (Miembro) y Dr. Alberto Luis HUAMANI HUAMANI (Miembro-Asesor), de la egresada **Srta. Ibeth Linz Perlacios Cutti,** para su aprobación correspondiente.

Que, con Dictamen N° 003-2025-Comision Proyecto Tesis, de fecha 11-09-2025, los miembros jurados del proyecto de tesis remiten el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis Titulado: **Efecto del tamaño de masa y la concentración de sólidos lácteos sobre la cinética de fermentación del yogurt y su influencia en el comportamiento cinético durante el almacenamiento a diferentes temperaturas,** a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

el Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** la vigencia de Proyecto de Tesis Titulado: **Efecto del tamaño de masa y la concentración de sólidos lácteos sobre la cinética de fermentación del yogurt y su influencia en el comportamiento cinético durante el almacenamiento a diferentes temperaturas,** presentado por la **Srta. Ibeth Linz Perlacios Cutti,** de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias a partir del 15 de setiembre de 2025 al 14 de setiembre del 2026.

Art. 2° **RECONOCER,** al Dr. Alberto Luis HUAMANI HUAMANI como ASESOR DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante **Ibeth Linz Perlacios Cutti**
Asesor Ingº Alberto Luis HUAMANI HUAMANI
Archivo
AJPM/jaqg